161

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.584.-

Form. 29

6.827.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE TECNICO EN TRANSMISIONES DE 3a.DE RESERVA EN COMISION AL SUB OFICIAL DON ABRAHAN AGUILAR.-

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2500 de fecha 2 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2965/47), en la que solicita sea llamado a prestar servicios en el Ejercito Nacional con el grado de Tecnico en Transmisiones de 3a.de Reserva en Comisión el Sub Oficial señor Abrahan Aguilar; de conformidad con las disposiciones de los Artículos 117 y 119 del Decreto-Ley Nº --- 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Destínase a prestar servicios en el Ejercito Nacional con el grado de Tecnico en Transmisiones de - 3a.de Reserva en Comisión al Sub Oficial señor Abrahan Aguilar, con la antiguedad del 24 de Julio del corriente año.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y registrese.-

SL.